

	FORMATO: ACTA PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Versión: 4.0
		Fecha: 10/09/2019
		Código: GDC-F-01

ACTA No. 1

FECHA: 7 de diciembre de 2020

HORA: De 8:00 a 9:00 AM.

LUGAR: Virtual – Plataforma TEAMS

PROYECTO Optimización sistema de acueducto del corregimiento San Bernardo, municipio de Pelaya (Cesar)

ORGANIZADOR: Ingeniero Oscar Amín Gómez – Evaluador Líder

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD	CONTACTO
Hugo Cadena	Consultor/Asesor	Municipio de Pelaya	cadenapalomino@hotmail.com
Jhoan Quintero	Consultor	Municipio de Pelaya	jhoanquintero@gmail.com
Diana Roa Castillo	Evaluador Predial	Ministerio de Vivienda	droa@minvivienda.gov.co
Oscar Gómez	Evaluador Líder	Ministerio de Vivienda	ogomez@minvivienda.gov.co

ORDEN DEL DÍA:

1. Contexto de la reunión.
2. Presentación de asistentes
3. Desarrollo de la reunión
4. Compromisos

DESARROLLO:

1. Contexto de la reunión.

El ingeniero Oscar Gómez en su condición de evaluador líder del proyecto y la abogada Diana Roa convoca la presente reunión con el formulador del proyecto con el fin de socializar las observaciones generales y prediales al proyecto luego de revisada la documentación entregada luego de la revisión documentaria preliminar al proyecto denominado “OPTIMIZACION DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL CORREGIMIENTO SAN BERNARDO, MUNICIPIO DE PELAYA, CESAR”.

2. Presentación de asistentes

El Ingeniero Gómez presenta a los asistentes a la reunión.

3. Desarrollo de la reunión:

La abogada Diana Roa especialista Predial del Viceministerio de Agua y Saneamiento, hace las siguientes observaciones:

- Presentar certificación del municipio de Pelaya donde se indique que las tuberías del proyecto se instalarán por vías públicas del municipio, con las coordenadas y especificaciones técnicas.
- Los planos prediales deben presentarse acorde con lo indicado e el numeral 2.7 de la resolución 0661 de 2019.
- En el plano predial se debe incluir el número de la matrícula inmobiliaria del predio.

El ingeniero evaluador líder da a conocer a los asistentes, las siguientes observaciones en contradas al proyecto:

- Para el período de diseño se requiere un volumen de almacenamiento de 260m³, sin embargo, se propone un tanque de 70 m³ + el tanque existente de 33 m³ = 103 m³, no es suficiente ni siquiera para la demanda actual de 205 m³.
- Los APUS están con colores amarillo y verde, los cuales no se pueden quitar y es difícil su visualización.
- La numeración de las especificaciones técnicas no está acorde con la de los APUS y presupuesto.
- Las especificaciones técnicas no están completas. Cada ítem del presupuesto debe tener el APU y la especificación técnica correspondiente
- No hay manual de operación y mantenimiento del pozo profundo y del sistema de tratamiento, solo de las redes. Se debe anexar
- El estudio geotécnico presentado hace referencia al corregimiento Costilla del municipio de Pelaya.
- La certificación de canteras menciona la utilización de escombros, corregir.
- El tanque elevado de 70 m³ y 17.5 m tiene un costo total de 2.758 millones, que consideramos elevado, se debe revisar el presupuesto.
- No se presenta el permiso de exploración del pozo profundo
- No se presentan soportes de cotizaciones del suministro de la tubería
- No hay diseño del filtro propuesto y especificaciones del material filtrante, el plano no tiene dimensiones.
- No se presentan planos del proyecto en AUTOCAD y no se encontraron los planos topográficos

El ingeniero Hugo Cadena manifiesta:

- Para el presente proyecto solo se requiere un predio donde se construirá el pozo profundo y el tanque elevado y sistema de tratamiento
- Las observaciones serán tenidas en cuenta y respondidas en el menor tiempo posible:

4. Compromisos:

Compromiso	Responsable	Fecha de cumplimiento
Presentar los ajustes solicitados por el evaluador líder del proyecto	Aguas Cesar/Consultor del	15 de diciembre 2020

ANEXO: Evidencia de asistencia a mesa de trabajo

Elaboró: Oscar Gómez – Evaluador Líder (Contratista) VASB

Fecha: 7/12/2020

ANEXO

